

APOYAMOS AUMENTO A LOS MAESTROS

Puntos sobre las íes

CIENCIA Y NO JUEGO DE AZAR ES LA VERDADERA POLITICA

La política ha dejado de ser un juego de azar para convertirse en una ciencia. Pero todavía para un gran mayoría de personas, la política sigue siendo juego de azar. Es decir, una especie de rifa a la que cada cual se apunta con el único propósito de hacer triunfar a un candidato por el cual se tienen simpatías.

o—o—o

Para otras personas, la política, además de juego de azar, es juego de pasiones. Se quiere o se malquiere a un candidato. Se le quiere por razones de orden personal. O se le malquiere también por razones de orden personal. Y cuando hay razones de orden social, ellas terminan transformándose en el ánimo de cada quien en asunto personalista.

o—o—o

Para nosotros la política no puede ser un simple juego de azar ni tampoco un juego de pasiones. Para nosotros la política es una conjugación de fuerzas sociales. Los llamados candidatos son factores accidentales y de importancia secundaria. Las fuerzas sociales en movimiento son las que definen una situación política.

o—o—o

Nosotros sabemos —porque nos lo dice la experiencia histórica— que un hombre en la Presidencia de la República no puede actuar caprichosamente. Necesariamente tiene que servir a la fuerza o fuerzas que lo llevaron al Poder y en las cuales se apoya. Quien sube a la Presidencia en hombros del capital, tiene que gobernar para el capital. Y quien sube en hombros del pueblo, puede gobernar para el pueblo.

o—o—o

Calderón Guardia —para citar un ejemplo— llegó al poder en hombros de la reacción y gobernó dos años para ésta. Dos años después de haber tomado el Poder, peleó con la reacción y estuvo caído. Entonces resolvió apoyarse en el pueblo. Pero entonces tuvo que gobernar los dos últimos años para el pueblo. Sus dos primeros años fueron los años de los contratos sin licitación. Los dos últimos años fueron los años de la nueva política social. Calderón era el mismo. Su política varió de acuerdo con las fuerzas sociales que le servían de apoyo a su Gobierno.

o—o—o

Por eso nosotros, para definir nuestra posición política, observamos la posición de las diferentes fuerzas sociales: capital, obrero, campesinado, clase media. Pero no sólo esas fuerzas tomamos en cuenta. También tomamos en cuenta las fuerzas internacionales que intervienen en nuestra política interna.

o—o—o

El imperialismo yanqui ha venido a ser en nuestra política un factor de gran importancia. El imperialismo interviene. El imperialismo hace o domestica candidatos. El imperialismo marca las pautas a los gobiernos que logra dominar.

o—o—o

Cuando nos presentan un candidato, nosotros nos preguntamos: en qué fuerzas sociales se apoya? Qué relaciones tiene con el imperialismo? En esto pensamos antes que en las características personales del candidato. Nosotros sabemos, que por más simpático que sea el candidato, hará un gobierno reaccionario si se apoya en fuerzas reaccionarias; y que hará un gobierno progresista si se apoya en fuerzas progresistas. Para nosotros lo fundamental no es que el candidato sea simpático o antipático.

o—o—o

Y cuando se habla de golpe de Estado también razonamos de la misma manera. Si se nos dice que el golpe lo planea Calderón Guardia no nos conformamos sino que nos preguntamos en qué fuerzas se apoya Calderón?

o—o—o

Si Calderón Guardia lograra hacer triunfar un golpe de Estado y ese golpe lo diera con el apoyo de los tiranuelos del Caribe y del imperialismo yanqui, Calderón tendría que hacer un Gobierno reaccionario y entreguista; y si se rebelara contra una política de esa clase, sería barrido por las propias fuerzas que lo ayudaron a triunfar.

o—o—o

Pero debemos aclarar: que en ningún caso somos nosotros partidarios del golpe de Estado. Somos partidarios de tumbar a un Gobierno antidemocrático, pero mediante la acción de las masas y no mediante una conspiración de un grupo de hombres o de una amalgama de fuerzas reaccionarias. Los golpes de Estado en nuestros países sólo benefician a la clase dominante y al imperialismo. Además, si fracasan, empeoran para el pueblo la situación política existente.

o—o—o

La Asociación Nacional de Educadores (ANDE) está llevando a cabo una intensa campaña tendiente a lograr un aumento en los salarios de los maestros de todo el país. El movimiento ha obtenido el apoyo de la totalidad de los educadores, sin distinciones de orden político. Se puede decir que de esta vez se ha producido la unidad del Magisterio Nacional alrededor de un objetivo concreto de lucha de interés general.

La justeza de esta petición de aumento de salarios está plenamente comprobada. Por un lado el constante aumento de la carestía de la vida que no necesita demostración porque todo el mundo lo palpa día a día. Por otro lado, los salarios actuales

de los maestros son muy bajos y dándole participación en la Directiva Central al importante sector de maestros que perteneció a la UNE que es muy numeroso.

“ADELANTE”, que siempre ha luchado por mejorar las condiciones de vida de todo el pueblo costarricense, sin discriminaciones de carácter político, expresa por este medio su más decidido apoyo al movimiento de aumento de salarios para los maestros. Pensamos, además, que este justo movimiento debería ser aprovechado por la ANDE y por todos los educadores para que en el XIII Congreso que inició sus labores desde ayer, se logre la unidad del magisterio sobre bases sólidas, democratizando la ANDE

Per estas dos razones este movimiento ha contado con la más amplia simpatía de todas las capas populares.

Nosotros nos permitimos hacer llamado a los maestros amigos de este semanario para que den todo su apoyo al movimiento por mejores salarios y para que participen activamente en el Congreso de la ANDE con el propósito de que se logre la unidad más completa del magisterio, haciendo a un lado diferencias por banderías políticas o de cualquier otra índole y luchando porque en la Asociación estén debidamente representados todos los sectores del magisterio, empezando, desde luego, por la Directiva Central.

IMPORTANTE AU...

		—Viene de la Pág. 1 ^a
Gladis Sánchez	70.40	75.00
Juan de Dios Chacón	55.00	65.00
Juanita Aguilar Solano	58.00	65.00
Arnoldo Rivera Muñoz	55.00	65.00
José J. Calderón J.	55.00	65.00
Agustín Murillo	66.00	70.00
Miriam Mejía Quirós	74.40	50.00
Mario Calderón M.	50.00	55.00
Rafael Mora Chacón	39.60	43.00
Emiliano Rivera M.	39.60	43.00
Amalia Salas Sánchez	39.60	43.00
Luzmilda Carrillo M.	33.30	37.00
Virginia Poras V.	33.30	40.00
Corina Carrillo M.	33.30	37.00
Alvaro Mora	45.00	50.00
Jorge Díaz Rivera	25.00	30.00
Ligia Fernández	12.00	20.00

Es entendido que en caso de ausencia definitiva de algunos de los indicados trabajadores, su sustituto devengará el mismo salario del trabajador sustituido, siempre que reúna las mismas condiciones de capacidad y eficiencia en el desempeño de las funciones.

II.—La Empresa cubrirá de acuerdo con sus posibilidades y en forma voluntaria, aguinaldo al finalizar el año.

III.—En caso de que la Empresa adquiera prensas automáticas, preverá para su manejo a operarios del mismo taller pagándoles salarios de máquina grande siempre que dentro de los operarios de la Empresa existan personas capaces para el manejo de las prensas automáticas.

IV.—La Empresa seguirá pagando, a excepción del día de Año Nuevo los once días feriados, según los que indica el Código de Trabajo, veintinueve de Junio y once de Abril.

V.—Se mantiene el acuerdo existente de no trabajar jornada extraordinaria más de cuatro días por semana, y un máximo de tres horas diarias.

VI.—La Empresa pagará los cuatro primeros días de incapacidad por enfermedad del trabajador de acuerdo con la orden del médico respectivo del Seguro Social.

VII.—La Empresa pagará las vacaciones en la forma que indica el Código de Trabajo y con base en el promedio de salarios que en él se indica.

VIII.—La Empresa se compromete a suspender las labores diariamente a las quince horas las que se reanudarán automáticamente a las quince horas y diez minutos del mismo día con el objeto de que los trabajadores durante ese período de descanso lo utilicen en tomar alimentos dentro del local de la Empresa, alimentos que deberán ser llevados por ellos.

IX.—La Empresa se compromete a permitir que los miembros directivos del Sindicato de Trabajadores de Artes Gráficas celebren dentro del taller asambleas para tratar asuntos sindicales.

los siguientes requisitos: a) Solamente una vez al mes se podrá reunir la Asamblea de taller; b) la asamblea tendrá lugar una vez terminada la jornada de trabajo del día de que se trate; c) para celebrar la asamblea debe presentarse por escrito al patrón tres días antes de verificarse la misma, la solicitud correspondiente; d) La reunión se verificará en el sitio o local de la imprenta que señale el patrón.

X.—La Empresa se compromete a proporcionar en el taller tubos fluorescentes para el trabajo nocturno, dentro del término de un mes a partir de esta fecha.

XI.—La Empresa se compromete a proporcionar mascarillas apropiadas para los trabajadores que desempeñan función de “DORADOR” y asimismo a seguir las instrucciones que un médico especialista acuerde para evitar cualquier enfermedad profesional a los citados trabajadores.

XII.—La Empresa se compromete a respetar los derechos que habían adquirido los trabajadores con motivo de la última convención que existió en esa Empresa, a estimular a los trabajadores que por su experiencia, competencia y dedicación al trabajo se hicieron acreedores a ello y a no despedir a los trabajadores de la Imprenta por el solo hecho de haber fiurado en las diligencias de Convención Colectiva.

XIII.—Que el presente convenio estará en vigencia por el término de un año a partir de esta fecha.

Se hace constar que la Delegación obrera trajo a la comparecencia de hoy, para ser agregados a este expediente, los siguientes documentos: contestación de los señores Saborio Esquivel y Bolaños Elizondo a don José Amador Pérez, de fecha veinticuatro de Setiembre de este año y certificación de la convención colectiva de trabajo celebrada entre “Imprenta Española” de Soñey Hermanos Limitada y el Sindicato de Artes Gráficas referida en la cláusula doce de este convenio.—Leída que fué a las partes la presente acta de conciliación de la refijación de firma

SOMOZA Y NO CALDE...

Viene de 1^a Pág. 1^a

dentro del nuevo gobierno. Pero estos son simples ofrecimientos que sólo un estúpido podría creer. Somoza está participando en este golpe de estado contra Figueres no para entregarle el Poder a Calderón Guardia sino a un hombre adicto a él. Calderón Guardia ha tenido choques violentos con Somoza y se encuentran separados políticamente. Si Somoza le ofrece a Calderón un puesto director en el nuevo gobierno, es para dar la impresión al pueblo de Costa Rica de que el movimiento va a significar el retorno a un régimen democrático que hemos ido perdiendo. Pero a la hora llegada nada le entregará al Doctor.

Como dice el pueblo, el que paga la música, manda el baile. Las fuerzas que están patrocinando este golpe de estado tienen discrepancias con Figueres, pero se encuentran más separadas aún del calderonismo progresista, que es por el que nuestro pueblo fué a la guerra civil. De manera que esas fuerzas patrocinadoras evitarán que el calderonismo progresista vuelva al Poder, y si llegaran a permitir que el Doctor Calderón Guardia regresara a la Presidencia sería en condiciones tales que no podría hacer nada bueno y tendría que someterse a los designios negros de esas fuerzas y del Departamento de Estado.

La única salida que tiene nuestro pueblo para atajar los desmanes del figuerismo e impulsar la democracia y el progreso de Costa Rica es el de unificarse alrededor de un programa muy amplio, que sea capaz de agrupar a todos los costarricenses honrados, DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, que se encuentren inconformes con la situación en que nos ha colocado el imperialismo yanqui.

Cuando se produzca una unión de este tipo, entonces el gobierno impopular de Figueres tendrá que ceder y se producirá un cambio político en nuestra patria.

El camino del golpe de estado, no nos cansamos de repetirlo, no resolverá ningún problema y más bien traerá grandes desgracias para nuestro pueblo.

DOS MIL COLONES

Necesitamos para financiar el Primer Congreso de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses y para combatir la Ley anti-sindical presentada al Congreso por...